



Departamento de Ingresos.

“Declaraciones Juradas de Bienes” a partir del lunes 12 de diciembre.

DECLARACIONES JURADAS

En razón de estar abierto el período de recepción de las **Declaraciones Juradas de bienes**; se solicita a los funcionarios municipales, se tome en cuenta, a la hora de iniciar el mencionado trámite, las siguientes puntualizaciones, referente fundamentalmente a las exoneraciones:

De acuerdo al Presupuesto Quinquenal 2021-2025.

Impuesto de contribución inmobiliaria urbana y suburbana.

Artículo 11 (Exoneraciones).

De funcionarios del Gobierno Departamental en actividad, (Artículo 1 del Estatuto del Funcionario de la Intendencia de Río Negro) habitados por sus titulares, en el 50% del impuesto; siempre que los inmuebles exonerados constituyan la única propiedad raíz del núcleo familiar y siempre que sea habitado por su respectivo titular, para lo cual deberá efectuarse declaración jurada por el interesado.

El porcentaje precitado constituirá la máxima exoneración aplicable al inmueble y no se realizará más de una exoneración por núcleo familiar, aunque este esté integrado por más de un funcionario del Gobierno Departamental.

Los funcionarios contratados deberán tener una antigüedad superior a tres años para ejercer este derecho.

Para poder solicitar el amparo de cualquiera de las exoneraciones contenidas en este artículo, los solicitantes deberán tener el tributo al día, al cierre del ejercicio anterior, considerándose al día inclusive aquellas situaciones con convenio vigente y al día en sus pagos a la fecha indicada.

Impuesto general.

Artículo 16 (Exoneraciones y Facilidades de Pago).

En la alícuota uniforme, los funcionarios del Gobierno Departamental de Río Negro obtendrán una exoneración del 100% del valor del tributo con las condiciones y requisitos establecidos en el artículo 11 literal C.

Para adquirir este derecho deberán tener cerrado el ejercicio anterior al día con dicho tributo.

Impuesto de patente de rodados.

Artículo 43 (Exoneraciones).

En un 50% sobre un vehículo de propiedad y uso particular de cada funcionario en actividad, dependientes de la Intendencia y la Junta Departamental de Río Negro.

Los funcionarios contratados deberán tener una antigüedad superior a un (1) año para ejercer este derecho.

Montevideo.

El Banco Interamericano de Desarrollo aumenta su involucramiento en el “Corredor Económico y Logístico” de Fray Bentos.



Dadas las potencialidades que presenta esta zona, la Intendencia de Río Negro y el organismo internacional, vienen trabajando mancomunadamente.

El Intendente Omar Lafluf y representantes del Instituto Nacional de Logística (INALOG), mantuvieron una nueva reunión en Montevideo, con el consultor del BID en Uruguay, Alejandro Vieira, quien asesora a la comuna en el proyecto del futuro Parque Industrial en M'Bopicuá.

Los encuentros se han intensificado en los últimos meses, procurando definir algunos aspectos del proyecto que tendrá un fuerte impacto, tanto en la generación de empleo, como también a nivel educativo, científico y tecnológico en todo el departamento.



Montevideo.

El Intendente Omar Lafluf estuvo presente en el acto de fin de cursos de la Escuela Naval.



El jefe comunal fue invitado especialmente para participar de esta ceremonia, a la cual también asistió el Presidente de la República, Luis Lacalle Pou y demás autoridades del Poder Ejecutivo.

La instancia se celebró en la misma plaza de Armas de la Escuela Naval, haciéndose entrega de espadas y despachos a los 39 egresados de la promoción 2022.

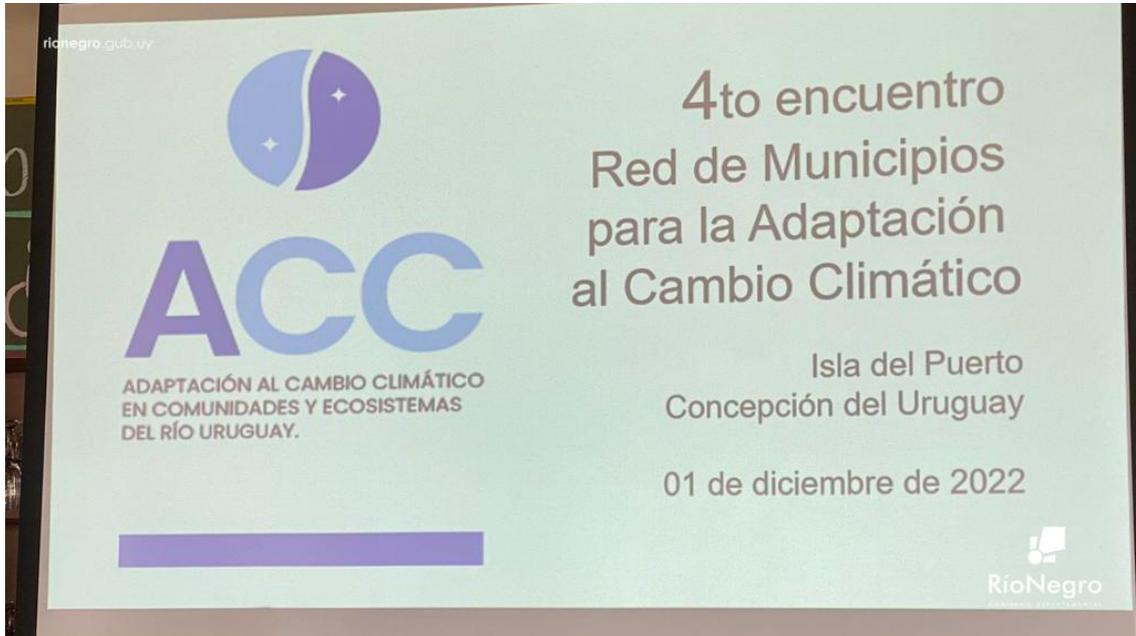
Los alumnos con mejores promedios recibieron un reconocimiento, uno de ellos, otorgado por la Intendencia de Río Negro, en manos del Dr. Omar Lafluf.

En la ocasión se destacó que, la Armada Nacional, brinda herramientas para el desarrollo personal y profesional de cada oficial; además, la institución promueve la "enseñanza azul", basada en el aprendizaje sobre el cuidado del ambiente y el reciclaje, generando oportunidades de capacitación para lograr una Escuela Naval con ahorro energético y un transporte marítimo más ecológico.

La ceremonia de promoción 111.º de la Armada Nacional culminó con un desfile de honor de los 29 oficiales de marina y los 10 marinos mercantes recibidos para las autoridades y el público presente.

Concepción del Uruguay / Argentina.

La Intendencia de Río Negro participó de la 4° encuentro de la Red de Municipios de Adaptación al Cambio Climático.



Estuvieron presentes la Directora de Políticas Sociales; Patricia Amarillo y el Director General de Ambiente, Higiene y Bromatología, Adrián Stagi.

Este evento se llevó a cabo en la ciudad de Concepción del Uruguay (Entre Ríos, Argentina), donde se abordaron temas propios a la gobernanza y gestión, a los que se sumaron los casos de políticas públicas territoriales en salud y cambio climático.

El proyecto "Adaptación al Cambio Climático en Ciudades y Ecosistemas Costeros Vulnerables del Río Uruguay", ha cumplido su año en formación, articulando políticas públicas entre los gobiernos locales, con foco en diversas áreas de interés para las comunidades que faciliten el establecimiento de instrumentos institucionales a escala territorial y que adopten las perspectivas de cambio climático y de riesgo; asumiendo una mirada basada en derechos de género y juventud.

El intercambio durante la reunión destacó la urgencia de ciertas acciones, para las cuales se propusieron los caminos para atender problemas desarrollados o a desarrollarse, como los son aquellos relacionados con la salud, causados por la expansión de enfermedades transmisibles por ciertos vectores (ej.: mosquitos), que se verán favorecidos por el cambio climático.



La presentación de Magister Jorge Noir, sobre las implicancias del cambio climático vinculadas a los problemas de salud en el territorio, fue uno de los disparadores en el análisis; junto con las presentaciones de las Médicas Veterinarias, Guadalupe Baccón y Silvina Saavedra, sobre la situación epidemiológica de leishmaniasis visceral canina y sobre cambio climático y enfermedades vectoriales respectivamente.

En mesas de trabajo sobre análisis de políticas locales vigentes que vinculen salud y cambio climático; articulaciones existentes y posibles aportes de la red a la facilitación de articulación de los territorios y las políticas de salud. En el debate, se hizo visible el potencial de gestión compartida y de gobernanza al que se aspira en la Red.

Al cierre, el Departamento de Río Negro fue propuesto como anfitrión de la siguiente reunión de esta Red de Municipios por el Cambio Climático del Río Uruguay, a cumplirse en el mes de marzo del 2023.



Montevideo.

Diagnóstico del empleo en el departamento de Río Negro.

A pedido del Dr. Omar Lafluf, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social conformará el grupo que analizará las eventuales medidas a tomar.

Durante su presencia en la capital del país, el Intendente dialogó con el Ministro Pablo Mieres, oportunidad que sirvió para transmitirle la preocupación existente en el departamento, como consecuencia del aumento del desempleo y el impacto que ha tenido, en ese sentido, la diferencia cambiaria con la República Argentina.

El Dr. Omar Lafluf, remarcó que es necesario hacer un trabajo más profundo, por lo cual, se estará coordinando la llegada del Director Nacional de Empleo, Daniel Pérez; algo que se concretará en breve.

Se espera que en esa instancia participen, entre otras fuerzas vivas, la Asociación Comercial e Industrial de Río Negro; procediéndose, luego, a la realización de un diagnóstico que permita visualizar la situación exacta sobre el empleo.



LICITACIÓN ABREVIADA Nº 25/2022

OBJETO: “Adquisición de materiales de obra para mejoras edilicias en el Municipio de Young, Departamento de Río Negro”.

APERTURA DE LAS OFERTAS

Las ofertas se realizarán en línea hasta el **Jueves 22 de diciembre de 2022** a las **11.00 horas** momento en que se efectuará la apertura en forma automática en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy

COSTO DEL PLIEGO: \$ 2.500 (pesos uruguayos dos mil quinientos).

Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares pueden consultarse en el portal WEB de la I.R.N. www.rionegro.gub.uy/licitaciones y/o en Compras y Contrataciones del Estado

<https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/detalle/mostrar-llamado/1/id/1003928>

Pudiendo abonarse los mismos en **ABITAB** o **REDPAGOS** previa solicitud de código en oficina de licitaciones, o mediante depósito bancario en el **Banco de la República Oriental del Uruguay**, cuenta corriente en pesos uruguayos **Nº 001535259 – 00089**

CONSULTAS: se recepcionarán únicamente por la Unidad de Licitaciones a través del correo electrónico licitaciones@rionegro.gub.uy, teléfono 1935 int. 1435 de 8.00 a 14.00 horas.

Recibimos y difundimos.

Taller Navideño

a realizarse en las Terrazas de Ecosuper Las Cañas

*Una construcción decorativa con elementos de la naturaleza
y objetos reciclados de otras navidades.*



SÁBADO 10 A PARTIR DE LAS 15 HS.

ACTIVIDAD PARA TODA LA FAMILIA.

EN ESTA OPORTUNIDAD TAMBIÉN HAREMOS ORNAMENTOS GIGANTES PARA DECORAR EL BALNEARIO EN ESTAS FECHAS.

TRAER RESTOS DE ALGÚN ÁRBOL NAVIDEÑO, GUIRNALDAS O ARTEFACTO DECORATIVO.

CINTA Y FLORES DE COLOR ROJO, DORADO, ETC.

SIN COSTO.



APOYAN:  **Río Negro**
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO DE TURISMO

ORGANIZA:



Young.

Se fiscalizan vehículos abandonados en la vía pública.



Los mismos conllevan una serie de perjuicios para los vecinos y transeúntes.

Accidentes, focos de plagas, delincuencia y entorpecimiento de la circulación son algunas de las dificultades que genera la presencia de un vehículo en estas condiciones.

El Departamento de Tránsito y Transporte de la Intendencia de Río Negro, trabaja en la notificación y, de ser necesario, el retiro de los vehículos abandonados en la vía pública, luego de cumplirse los plazos correspondientes de acuerdo a la normativa vigente.

El retiro del vehículo es gratuito, sin costo alguno para el propietario, si éste lo solicita a la Subdirección de Tránsito; luego serán trasladados al predio del ex abasto municipal, aguardando lo que se disponga desde el área Jurídica de la Intendencia.

Hay una cantidad importante en diferentes lugares de la ciudad, no solo en algunos talleres mecánicos, sino en viviendas particulares, entorpeciendo el tránsito, entre otras cosas.

Young.

Se aplicó el primer tratamiento bituminoso en las calles internas del Barrio Cooperativo UTU Young.



Las obras que ha venido realizando la empresa DURVIAL, tienen que ver con toda la resolución de pluviales, bocas de tormenta, badenes; siendo las últimas tareas, la conformación de calles y el primer riego asfáltico.

La Ing. Civil, Silvana Mazza, Directora de Obras Civiles y Vialidad, confirmó que se aplicará un doble tratamiento bituminoso, más sellado, con diferente graduación de piedras.



Young.

Se dieron a conocer los horarios de piscina para la temporada 2022/2023.



Horarios Matutinos Diciembre

HORARIOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
9:00 a 9:45	-Nady Plantel -Clase de 13-17 años	-Clase de 13-17 años -Esc. Nady	-Nady Plantel -Clase de 13-17 años	-Clase de 13-17 años -Esc. Nady	-Nady Plantel -Clase de 13-17 años	-Esc. Nady
9:45 a 10:30	-Clase de 10-12 años -Nady plantel	-Centro Esperanza -Clase de 10-12 años	-Clase de 10-12 años -Nady plantel	-Centro Esperanza -Clase de 10-12 años	-Clase de 10-12 años -Nady plantel	-Esc. Nady



		-Esc. Nady		-Esc. Nady		
10:30 a 11:15	-Clase de 8-9 y 6-7 años	Clase de 8-9 y 6-7 años -Centro Esperanza	-Clase de 8-9 y 6-7 años -Colonia Vac.	-Clase de 8-9 y 6-7 años -Centro Esperanza	-Clase de 8-9 y 6-7 años -Colonia Vac.	Libre de 10-17 años
11:15 a 12:00	-Hidro		-Hidro		-Hidro	-Libre de 6 a 9 años
12:00 a 13:00	-Libre Adultos -Clase Adultos	-Libre Adultos -Clase Adultos	-Libre Adultos -Clase Adultos	-Libre Adultos -Clase Adultos	-Libre Adultos -Clase Adultos	-Libre Adultos

Horarios Vespertino Diciembre

HORARIOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
16:00 a 16:45	-Inicial 4-5 años	-Inicial 4-5 años	-Inicial 4-5 años -Clase Adultos	-Inicial 4-5 años -Clase Adultos	-Inicial 4-5 años -Clase Adultos	-Piscina Libre
16:50	-Clase	-Clase	-Clase de	-Clase	-Clase	-Piscina

Nuevo Berlín.

Cierre de Talleres de Deportes 2022.



Todas las disciplinas realizarán su actividad de culminación de año el domingo 18 de diciembre de 2022, a partir de las 20 horas en el Parque Lineal de Avenida Romay.

Quienes dictan las diferentes orientaciones de remo, kayak, vóley, básquet, gimnasia artística para niñas, gimnasia para adultos y patín; vienen trabajando en el cierre anual, que brindará un espectáculo demostrativo y de exposición para la comunidad.

